

Bebidas alcohólicas. Una droga en el supermercado

José F. Olcina Rodríguez* y Ramón Llorens Martínez**

* Unidad de Alcoholología del Departamento de Salud de Gandia. Generalitat Valenciana.

** Unidad de Conductas Adictivas de Departamento de Salud de Manises. Generalitat Valenciana.

Recibido: 23/09/2013 · Aceptado: 15/11/2013

Resumen

El alcohol y las bebidas espirituosas se consideran parte de la cultura en nuestra sociedad. Se les atribuyen propiedades nutritivas, terapéuticas y está normalizado su uso recreativo. En el presente trabajo analizamos las repercusiones del uso indebido de bebidas alcohólicas, así como factores de riesgo (genéticos, psicológicos) y consecuencias de su consumo en situaciones especiales (embarazo, adolescencia, combinado con medicamentos, en el trabajo, conduciendo vehículos, y su implicación en actos delictivos, etc.). Y por último, revisamos algunas de las respuestas que se han planteado en nuestro entorno próximo para minimizar sus riesgos: desde la prohibición, hasta el establecimiento de un límite de edad para su adquisición; así como los niveles de cumplimiento de estas medidas, deteniendo nuestra atención en una experiencia vigente en la actualidad en Ontario (Canadá) donde las bebidas alcohólicas solo se pueden adquirir en tiendas específicas para su venta.

Palabras Clave

Bebidas alcohólicas, Ley seca, Edad límite para comprar alcohol, Venta de alcohol a menores.

— Correspondencia a: _____

Jose F. Olcina Rodríguez

Email: olcina@eutox.com



Abstract

Alcoholic beverages and spirits are considered part of culture in our society. Nutritional properties are attributed to them, as well as therapeutic capabilities, and their consumption is considered socially accepted for recreational use.

In this paper we analyze the impact of alcohol abuse and risk factors (genetic, psychological), consequences of its use in special situations (pregnancy, adolescence, combined with medication, at work, driving vehicles, and involvement in criminal acts, etc.). Finally we review some of the answers that have been proposed in western countries to minimize its risks: alcohol prohibition, the establishment of an age limit for its acquisition, etc., and the levels of enforcement of these measures. We will focus on the current experiment taking place in Ontario (Canada), where alcoholic beverages are available only in specific stores for sale.

Key Words

Alcoholic beverages, Alcohol prohibition, Age limit for buying alcohol, Underage drinking prevention.

I. INTRODUCCIÓN - LO EMPÍRICO

El alcohol y las bebidas espirituosas se consideran parte de la cultura. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española la palabra "cultura" tiene varias acepciones, de entre las que destacamos dos: "conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.", y "conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo" (Diccionario de la Lengua Española, 2010).

Así mismo, cuando se ha adjetivado de "espiritosa (espirituosa)" a una bebida, se ha querido expresar que exhala espíritu, que anima, y se ha aplicado predominantemente a aquellas que contienen alcohol.

En efecto, el alcohol etílico en cualquiera de sus presentaciones forma parte de aquellos productos capaces de modificar el ánimo y provocar sensaciones diversas con un abanico de posibilidades que van desde la efusividad a la agresividad.

Es innegable también, que la accesibilidad y disponibilidad de bebidas alcohólicas junto a su aceptación social y la tradición cultural, favorece que se contemplen con indulgencia, hilaridad e incluso como un bien patrimonial y cultural irrenunciable.

El presente estudio, pretende ofrecer al lector una panorámica que le permita situarse ante el alcohol y su consumo, en nuestro entorno cultural, desde una perspectiva crítica, juiciosa y no dogmática.